

03/08/2015

Independencia: Prisión preventiva para imputado por robo en lugar habitado

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva del imputado, Frank Huiza Arana quien entró a robar a un inmueble habitado por un hombre de 38 años, lugar del cual sustrajo un notebook y dinero en efectivo.

El fiscal Álvaro Núñez expuso en la audiencia que el hecho ocurrió el viernes 31 de julio, cuando el imputado, encontrándose en el interior del domicilio ubicado en calle Sevilla en la comuna de Independencia, donde arrienda una pieza, ingresó, con la intención de robar, a otra pieza del mismo inmueble, donde también arrienda la víctima.



El imputado forzó la aldaba y el candado de protección de la puerta aprovechando que la víctima no se encontraba, ocasión en la que sustrajo un computador tipo notebook marca Packard Bell y \$200 mil pesos en dinero efectivo.

La Fiscalía lo formalizó por el delito de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la prisión preventiva en su contra por representar un peligro para la seguridad de la sociedad.

La medida fue respaldada por el tribunal.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369